

### MADRID

#### Dos pesos y dos medidas

Nada desprestigia tanto al poder como el uso en casos análogos de pesos y medidas diferentes según se trate de amigos o afines, o de enemigos y adversarios.

Nunca se sienten más alarmadas las conciencias que al observar que las resoluciones gubernativas se agravan o se atenúan según el nombre y los apellidos de aquellos a quienes se les van a aplicar.

A estas horas sabemos que desde las alturas del poder se amenazó y tal vez se llegó a vías de obra contra los huelguistas de una capital levantada que al cabo y al fin, más o menos razonablemente, pero aunque fuera sin sombra de razón, pedían algo que se relacionaba con la mejora de condición de los obreros.

Pero a estas horas no sabemos que estén en la cárcel los individuos del Comité de la huelga de Palencia, declarada e impuesta como maniobra política.

Esta huelga asombrosamente absurda que no ha tenido otro resultado práctico que el grave perjuicio causado a las clases mercantiles de la nombrada ciudad, las cuales hubieran granjeado el provecho del gasto que hicieran en ella treinta o cuarenta mil huéspedes, no ha sido aun sancionada con la severidad que merece una premeditado pronunciamiento faccioso contra el derecho y la libertad de ciudadanía que procedían dentro de la más perfecta legalidad.

El peso y la medida usados en la ciudad levantada, son muy diferentes de los que han tenido empleo en la ciudad castellana.

Peró en todas partes cuecen habas y aquí, en la capital de la República, a calderadas.

Los escandalizadores del Teatro Fontalba, los que no pudieron soportar la frase suavemente irónica de uno de los personajes de la obra de Benavente estrenada en aquel coliseo, no han sufrido la menor molestia en los días en que llegaron incluso a interrumpir la representación.

Más todavía; no solo no se les molestó, sino que se les llenaron las medidas de sus deseos, suprimiendo la frase protestada por la claqué de Prieto y aplaudida por el resto del público.

Pues en el teatro Beatriz ha acontecido todo lo contrario.

Una gran parte del público ofendida por el esperpento teatral que es la adaptación de una novela seclaria a lo ancho y a lo profundo del poco escrupuloso embajador de España en Londres y titular de otros cargos y provechos en Madrid, protestó contra aquél, según es uso y costumbre en casos parecidos, y si hizo algo más que protestar fué porque tuvo que defenderse de las agresiones de los alabarderos ayallistas.

Y enseguida entró en juego el ecuaníme señor Galarza, no para que se hiciera lo que se hizo, o cosa semejante a lo que se hizo cuando lo del Teatro Fontalba, sino para imponer las más graves sanciones, extremándolo todo, a quienes no pareció, ni parece, ni nunca podrá parecer bien, ya considerada desde el punto de vista meramente teatral, ya desde la tendencia seclaria, la obra que con la repulsa del público sensato se representa en el Beatriz.

Y esta es la situación de España. No es la ley, ni son las resoluciones gubernativas iguales para todos, sino que hay, en su aplicación, un claro criterio de parcialidad y de arbitrariedad.

MIGUEL PERAFLOP.

#### Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.

### EL SACROSANTO MISTERIO DE LA MISA

#### INTROITO AD ALTARE DEI

¡Qué dulce alegría se difunde en el corazón del celebrante al comenzar con estas palabras el introito de la misa!

Sale revestido de ornamentos sacerdotales, y hecho como quien dice otro hombre que de ordinario, transformado en ministro de Cristo. Va a realizar la acción más excelente, augusta y santa de cuantas se realizan en la tierra. Va a entrar en un plano elevado sobre todos los planos de la tierra. Y antes de entrar en él baja al plano inferior, se aparta fuera del altar, hace una profunda reverencia, piensa adónde va a ir y dice aquella regocijada canción de David cuando iba al templo:

«En el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo voy a entrar al altar de Dios, a Dios que es la alegría de mi juventud».

Y siempre, pero más ahora, sabiendo los que están fuera del altar y en la calle enemigos de todos nosotros los católicos, añada como David:

«Judica me Deus... Hazme justicia oh Dios, y defiende mi causa de la gente malvada; librame de los hombres injustos y falsos.—Tú que eres mi fortaleza por qué me has desechado?... ¿por qué he de andar triste y oprimido de mis enemigos?... Envíame tu luz y tu verdad: estas me guiarán y me conducirán a tu monte santo, hasta tu tabernáculo. Voy a entrar al altar de Dios, al Dios que es la alegría de mi juventud.—Voy a cantar tus alabanzas al son de la cítara, oh Señor y Dios mío.—¿Por qué estás triste alma mía, por qué me conturbas?... Espera en Dios, porque todavía he de cantarle alabanzas al salvador de mi vida, a mi Dios».

Y dicho esto y la confesión (con qué alegría sube el sacerdote, alejado ya de todo el mundo, a Dios, y separado de la gente «non sancta», al Señor a tratar en su presencia los más altos misterios de la tierra, la Santa Misa!

Siempre es maravilloso este introito que se reza en la misa, pero hoy, que estamos circundados por todas partes de gente tan perversa suena más hondo, y penetra más dentro del corazón y le da al alma más alegría. Vamos, y penetra más dentro del corazón y le da al alma más alegría. Vamos, si quiera por media hora, a separarnos de la gente profana y a entrar con Dios.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

#### Instrucción Pública

La Dirección general desestima una instancia de don Alfonso Baena Romero, maestro elemental que solicitaba concursar una escuela.

—Ha sido clausurada la escuela número 2 de Montalbán, por reparaciones.

—Ha fallecido en La Rambla doña María Antonia Pérez Torres, maestra jubilada.

—Se han posesionado don Miguel Blanco, de una escuela en Jaén, y don Juan Ferrer, de otra en Granada y Hoz.

#### EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, Juez de primera instancia del Distrito de la Derecha de esta Capital.

Hago saber: Que en el expediente sobre declaración del estado legal de suspensión de pagos de Alfonso Porras Rubio S. A., se ha dictado auto con fecha diez del actual, manteniendo el estado de suspensión de pagos en insolvencia definitiva de dicha Sociedad y convocando a Junta general de acreedores para el día nueve de Enero próximo a las cuatro de la tarde.

Dado en Córdoba a once de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.

GERMÁN RUIZ MAYA.—El Secretario, Lic. ANTONIO MARTÍN.

#### Después de comer

nada mejor que tomar una taza de rico café del «TOSTADOR PUERTO RICO», establecido en la calle Sevilla 5 y 7.—Teléfono 1070.

### ¡No quiso venir... No quiso venir!

Aquí no hay prensa local, y los anuncios que solo interesan a la localidad los divulga «Parrito»

«Parrito» es ciego y viejo, y muy buena persona. Pregona los precios de los artículos de diferentes establecimientos, las diversas variedades de pescados que llegan al pueblo y su cotización, y el «cni».

«¡Atención! para esta noche, dos películas cómicas de risa y dos episodios de la bonita obra americana el «Caballero Andaz». A seis gordas las sillas de platea, cuatro gordas las butacas y dos gordas el galinero. A las nueve y media en punto. Acudid todos al «cni». He dicho.»

Y pasa la vida por esas calles de Dios, lanzando los discursos comerciales que los demás le dictan.

«¡Si no llueve,—decía ayer con toda la fuerza que sus pulmones sexagenarios le permitían,—mañana domingo será el traslado de la Virgen a su ermita. A las tres en punto. Ya lo saben ustedes. He dicho.»

Aquí en Palma, decir la Virgen, es decir la Virgen de Belén. Por que la Virgen de Belén es la Patrona de Palma, es a la Virgen que todos los Palmesanos tienen algo que agradecer.

Domingo. Son las tres y no llueve. Las campanas, vailentemente, con el valor que dá la fe tantos años practicada, dan su saludo bulanguero al aire, despidiendo a su Señora; y la torre por no ser menos, saluda también, tirando por todos sus huecos como si fueran flores, palomas blancas y queridas.

La Virgen, chiquita y bonita, salió de la iglesia; de su casa de aquí, para ir a la ermita; a su casa de campo. El pueblo no la despidió por que la acompañaba. Allí va rodeada y estrujada, caminando carretera adelante, entre los árboles, que saludan también a instancias del viento. Saludaban a su Virgen, como las campanas, como la torre, como los vecinos del pueblo...

Y cuando, andando, llegó a la ermita, y ya está allí, en la garita de centinela avanzado, alerta siempre en defensa de su pueblo...

«¿Por qué llora usted?—Pregunté a una mujer que derramaba lágrimas amarguísimas, ante la puerta de la ermita. No contestó; siguió llorando.

La ermita quedó sola, la santera apagó las velas y cerró la puerta. La mujer que lloraba siguió llorando, sentada en un poyo delante de la ermita.

«¿Por qué llora usted?—volví a preguntar.

«...aquella noche, le vi muerto, señorito. Le digo a usted que estaba muerto... el médico me lo dijo: es inútil Anica, no podemos hacer más, esto... esto se acabó. Ten paciencia mujer, ten paciencia... que noche pasó señorito, que noche, sola, sola pasó toda la noche con mi hijo muerto...»

Desde aquella noche, no estoy buena. Fui a verla: a ver a Esta que hemos traído aquí esta tarde; fui a verla para pedirle por mi hijo... Y no pude, no pude más que mirarla. Me acuerdo muy bien, la miraba y lloraba, y la miraba otra vez... pero no podía decir nada... nada, señorito; ni una palabra, y me fui sin poder rezar...

No se vaya usted a reír señorito. Cuando llegué, ya respiraba mi hijo de mi alma... no estaba tan frío, y sus ojos que parecían avas, tenían ya color de ojos... movía la boca, y hasta parecía que se quejaba un poquito...

No pudo seguir hablando.

«¡Vamos mujer, no llore más; su hijo está ya sano y robusto! La Virgen lo salvó.

«¡Eso sí, señor; la Virgen lo salvó!—Pues entonces ¿por qué llora tanto?—y muerta de pena, replicó:

«¡No quiso venir con Ella!...»

La torrecilla del santuario, tocó a oraciones. Regresé al pueblo. Y todo el camino fui escuchando como un eco las palabras de aquella pobre mujer.

«¡No quiso venir!... ¡No quiso venir!...»

R. CEMMA.

Palma del Río, Noviembre 1931.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, diríjase al apartado 41.

### Apoyemos a la prensa

Un hecho triste motiva estas líneas: el desamparo en que muchos católicos tienen a su prensa, y el apoyo que prestan, en cambio, a la seclaria.

Hoy se lee como nunca; hoy son millares y millones los que dicen cumplir sus deberes religiosos; hoy son mayoría los que claman por el orden y la paz; y, sin embargo, hoy vive vida lánguida y precaria la prensa católica. La consecuencia es lógica: luego los católicos, luego las personas de orden no apoyan su prensa, y apoyan la contraria. ¡Ojalá no se viese confirmado este razonamiento por la triste experiencia aún en nuestra católica nación! Por desgracia, no es así.

«Hemos advertido lo que el o signífica? Vosotros, católicos; vosotros, personas de orden, ¿os habéis dado cuenta de vuestro equivocado proceder? No lo creo, porque sería preciso admitir que vais, a sabiendas, en contra de vuestra alma, de vosotros mismos y de vuestros propios intereses. La prensa católica y la prensa seclaria y en la indiferente son dos ríos que siguen opuestas direcciones: mientras la una va engrosando las aguas tranquilas del orden, la otra hincha con el ímpetu de su torrente las olas ya encrespadas de la indisciplina.

No exagero. Hay principios que son la base necesaria de la vida, sin los cuales el mundo un enigma pavoroso e insoluble y un campo de batalla para todas las pasiones. Dios, el alma, la esperanza de una vida futura, la propiedad, la familia, la autoridad y la justicia... he ahí los grandes principios que son la base de la vida individual y social; cuando se desconocen o se niegan, el mundo no puede menos de sentir el vértigo de la zozobra y de palpar las sombras de la nada, no puede menos de contemplar a sus pies un abismo sin fondo sobre el cual se precipita sin remedio... La prensa indiferente y la seclaria desconocen o niegan esos grandes principios de la vida; reviendo su veneno al alma de las muchedumbres; la prensa católica es el portavoz de esa palabra de vida y el foco de esa luz sagrada que rasga las tinieblas del espíritu. Porque eso es la prensa católica; una convicción que se revela, una fe que se proclama, un sentimiento que se manifiesta, un órgano de la verdad y del bien, del orden y de la armonía, sin los cuales es la paz imposible en la tierra. «Yo soy la verdad». «Yo soy la paz».

«Sin mí el mundo anda en tinieblas», dijo Jesucristo, y la prensa católica es hoy uno de los medios poderosos para extender esa doctrina salvadora. Yo diría que es superior a la palabra; la palabra llega a unos cientos de personas; la prensa es un orador que infunde su aliento inextinguible a todo un pueblo, a toda una provincia, a toda una nación...

Pues ¿por qué vosotros los hijos de la Iglesia, no apoyáis la prensa que sale por los fueros de la autoridad? ¿Por qué vosotros, que condenáis los atropellos, no apoyáis la prensa que sale por el honor de la justicia? ¿Por qué vosotros, los hombres del dinero, no apoyáis la prensa que defiende vuestras propiedades? ¿Por qué queréis el fin, y no queréis los medios. ¿Os lamentáis de los ataques que os dirigen? pero ¿no sois vosotros los primeros en huir del campo de batalla?

PEDRO RIANO, CANÓNIGO DE BURGOS.

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trincherá en que defiende el honor de la Patria. Gravisimo delito.

«Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones? Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortifica con su ayuda.

«He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN.

### Tribunales

Julcos para el lunes:  
Sección 1ª: Jurado de La Rambla, por robo, contra Juan Jiménez López; defensor señor Velasco, procurador señor Austria.

Sección 2ª: Montoro, hurto, contra Nicolás Jurado Ramírez; defensor señor Esplina, procurador señor Austria.  
Baena; lesiones, contra Alfonso Vallejo Castillo; defensor señor Areales, procurador señor La Cerda.

### Montilla

#### Visita

A las doce del miércoles 11 del actual fué agradablemente sorprendido en su hermosa finca Lagar de San Francisco (antes Parador de Robledo), distante un kilómetro de esta población, el rico cosechero y exportador de vinos don José Cobos Ruiz, con la llegada de dos lujosos automóviles ocupados por el gran novelista ruso don Elias Eremburg y el célebre escritor dramático alemán don Ernesto Toller, con sus respectivas esposas; acompañados, desde Córdoba, de don Enrique Romero de Torres, don Eduardo Bero y don Pedro Antonio Baquerizo, expresamente para saludarle y visitar sus renombradas bodegas.

Visitaron todas las dependencias de la casa, haciendo grandes elogios del orden y gusto de su propietario en la distribución de todo su mobiliario.

Después pasaron a las bodegas donde fueron invitados con la esplendidez y generosidad que caracterizan al señor Cobos Ruiz.

Los visitantes encomularon la fineza de los cálidos, firmando en el album (que lo constituyen las botas) las siguientes palabras: «Esta casa es la catedral de la edad de oro, Ernesto Toller»; «Recuerdo del escritor ruso Elias Eremburg».

Los distinguidos huéspedes soborrearón las más selectas marcas, empujando el fino néctar con embullidos, fiambres, pastas y dulces y exquisitos habanos.

A las cinco de la tarde marcharon con dirección a esa Capital, muy reconocidos y muy satisfechos de las atenciones y diferencias que con ellos había tenido el propietario de la marca «Los Mantiles».

ARMADOR

### La Enseñanza no es función esencial del Estado

Lo demuestra de un modo aplastante para el error contrario, tan difundido, la Confederación de Estudiantes Católicos de España en una hermosa iniciativa «La Enseñanza en las vigentes Constituciones». (Imprenta Fernández Hermanos.—Santa Isabel, 45.—Madrid.)

En dicha demostración se ve que es una anomalía lo que se impone a España, pues todas las naciones, generalmente, gozan de una libertad de enseñanza que se negará a los españoles. Solo Rusia, tan anormal, como todo el mundo sabe, será compañera de nuestra esclavitud doctrinal.

Muchas Constituciones, como la de Estados Unidos, prescinden de ese problema de la enseñanza, que aquí se ha hecho por las izquierdas tan candente, en beneficio del sectarismo. Nos atenemos al sentido común europeo y mundial, cuando rechazamos con toda energía, esa farsa de que el enseñar haya de estar supeditado al Estado o Gobierno de la República.

Leed la hoja que recomendamos, y os convenceréis de la verdad que defendemos.

FRIEND

### Importante para los oliveros

Para Molinos aceiteros existen grandes partidas de cachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, os cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almanzor, sin n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

Lea V.

mañana

«El Defensor»

### Vida Religiosa

Santoral.—Día 15. San Eugenio.  
La misa y oficio son de la cuarta dominica de Noviembre, con rito semidoble y color verde.

Ocultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Bien Pastor mañana por don Manuel Enriquez Rivas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Noviembre: El conocimiento verdadero y culto consiguiente del Espíritu Santo.

Intención misional: Las Misiones confiadas al clero indígena.

Rogaremos en especial para que el Espíritu Santo sea bien conocido y venerado, y progresen las Misiones confiadas al clero indígena.

Resolución Apostólica: Estudiar bien la doctrina del Espíritu Santo y tenerle devoción.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Día 22. San Acisclo y Santa Victoria, el señor canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires, el Sr. Canónigo Megstral.

Día 29. Domingo de Aliento. De la Buía de la Santa Cruzada, predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El Salvador.—Solemne novena que en honor de Nuestra Santísima Madre y Señora del Perpetuo Socorro celebrará su archicofradía.

Dará principio el día 7 a las seis de la tarde, Santo Rosario, Letanía, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Teodomiro Rebolledo, misionero del Corazón de María.

Mañana último día de la Novena se celebrará misa de comunión general a las ocho y media, aplicándose el Santo Sacrificio en sufragio de los Archicofrades difuntos.

Capuchinos.—Solemne novena a las benditas almas del Purgatorio, del 12 al 20, a las seis de la tarde, con sermón que predicará el R. P. Antonio de Poz Blanco.

Costea los cultos del día 15 la señora Fernanda Barrionuevo Velasco. Los del lunes doña Trinidad Barbudo de Montilla.

Predicará los días 4º, 5º y 6º el R. P. Santiago de Puengrola.

San Agustín.—El domingo próximo celebrará la V. O. T. de Sto. Domingo sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, plática y procesión del Smo. por el templo.

Trinitarios (Padres de Grecia).—La Pia Asociación de la Sme. Trinidad y Sto. Cristo de Gracia, celebrará solemnes funerales por los difuntos asociados el día 17 del presente mes; y la V. O. T. de la Sma. Trinidad el día 19 a las ocho de la mañana. Se ruega a todos los asociados la asistencia a estos funerales.

San Pedro.—Solemne novena del 18 al 26, que la Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires dedica a sus titulares.

Comenzará a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Teodomiro Rebolledo, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Costea los cultos del día 18 don Manuel Enriquez Berríos.

### Gobierno Civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que había llegado el delegado regional del Trabajo, el cual tendrá esta noche una reunión con los representantes de pueblos reclamantes sobre la interpretación de los contratos de Trabajo.

Las noticias de las huelgas eran las mismas, mejorando en Villafraanca.

En Castro del Río fueron detenidos tres individuos por cometer coacciones.

### La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono n.º 1-3-3-9

Se vende de billar en todos los establos.

# DERECHOS Y DEBERES DE LOS AGRICULTORES

## Propietarios, Arrendatarios y Obreros

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la Agricultura, dada por el Gobierno de la República, con cerca de 300 páginas:

Laboreo de la Tierra, Seguro Agrícola, Contratos de Trabajo

Revisión de Contratos de Arrendamiento, Préstamos sobre productos agrícolas, Facultades de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, Reglamento-Tipo para el funcionamiento de los mismos

y demás Decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo dictada hasta la fecha

**Pedidos a CENTRO PERIODISTICO**  
Calle Victoriano Rivera, 6.-CORDOBA  
PRECIO: 4.50 EJEMPLAR  
Se servirá desde un ejemplar en adelante, sin recargo alguno por franquicia enviando su importe por Giro Postal.

### La producción agro-pecuaria en 1930 y algunas consideraciones sobre sus cifras

#### IMPORTACIÓN DE TRIGOS

El promedio de un ciclo de cinco años de producción es sensiblemente igual al consumo. Normalmente, cada dos años, hay que importar trigo en años de escasez. La válvula reguladora se maneja declarando la libre introducción o derechos restringidos, según se «presuman» las posibles necesidades. El acuerdo de las importaciones ha sido siempre funesto a nuestra economía, lo mismo cuando se convienen en un mercado de un comercio para el Tesoro, como cuando sufrieron «presiones» de los fabricantes del litoral ha autorizado la admisión de trigos a tarifa reducida deprecionando el mercado nacional.

Para evitar las importaciones debe tenderse a constituir una reserva. Ya existiría ésta si los Pósitos hubiesen conservado íntegra su pureza administrativa, pero han sido tantas las vicisitudes de su evolución que no puede pensarse en reconstruir su primitiva finalidad, hoy absorbida por normas de nueva aplicación. Más insistiendo en la creación de reservas de trigo hasta alcanzar un 25% de la cosecha normal, entendemos que sólo hay dos caminos para ello: ampliación de superficie o mejora en el rendimiento; optando por este último.

A pesar de estar excluido en este trabajo cuanto afecta a su técnica y cultivos a su aparente extensión, no se han hecho más que esbozar problemas que se relacionan con la ciencia económica del país, y su enunciado puede ser el siguiente:

«Aspecto producción». Normas para llegar a una selección de tierras que colque a nuestra producción en línea similar a la de (10 20 q. H. Ha).  
«Aspecto social». Superficie mínima de cultivo exclusivo cerealista triquero para constituir el núcleo familiar y cupciones de la familia en las lavouradas y lapso de carencia de trabajo en el campo.  
«Aspecto industrial». Cooperativas o de producción de harinas «in situ» y consumo de los desposos, para obtener un máximo rendimiento de la producción.

Tenemos además que estudiar el problema económico del verdadero estado de la producción de trigo cuyo índice guarda relación armónica con la extensión del precio cultivable. Para nuestros fines no es interesante conocer estos costos en cultivo intensivo contando, con todos los medios y elementos modernos, o estudiando los minifundios. Queremos conocer estos gastos previa la determinación de la extensión familiar y tomando los promedios de las cuatro fases más corrientes del cultivo de secano; queremos saber el alcance de estos gas-

tos limitados estrictamente al cultivo, sin que pesen sobre el mismo todas las fechas o días del año en que no se trabaja el cereal; nos interesa saber igualmente si el agricultor puede encontrar otras compensaciones en el período de «parados» y en caso negativo el alcance de los terrenos que sobre la explotación realista tiene que soportar los parados forzados del resto del año.

Pensar en la emigración golondrina como posible solución para el cultivo del cerealista es un crack económico, porque ni puede atenderse el obrero a sí mismo ni puede facilitar nada a sus familiares que quedan al amparo de la casualidad. Conceder al obrero del campo más necesidades que las que por su familiar esfuerzo puede atender es caer de nuevo en viejos vicios sociales. Para resolver este caso concreto se vienen dando muchas fórmulas que al adaptarse se destruyen por su poca eficacia y es necesidad imperiosa el resolver este problema tanto por que afecta al índice de producción y a la nueva riqueza como a la organización social.

ANTONIO MIGUEL.  
(Continuando).

### Militares

Se despide el teniente de la guardia civil don Francisco Viguera de la Vega, para Madrid.

El teniente de infantería don Leopoldo Gómez Hortiguilla, llega de Melilla.

Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo al capitán retirado don Bernardo Santolalla Jordana.

### El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.	
En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	20 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	17 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	6 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	12 00
Oscilación.	10 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 20
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a Q.	54 60
Temperatura a la sombra	8 20
Temperatura de termómetro humedecido	7 4
Temperatura de vapor	7 20
Humedad relativa	89 00
Estado del cielo	Cuberto
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	V. tola.
Resonido en 24 horas.	143 00
El Catedrático de Física del Instituto Central y Técnico, Rafael Pérez.	

## CABRA

### MOVIMIENTO RELIGIOSO

El día 9 de Octubre se reorganizó en esta ciudad la Cofradía de la Virgen del Rosario, nombrando presidenta a la señora doña Micaela Cabero; viuda de Gómez Aranda; vicepresidentes a las señoras doña Elia Fernández de Córdoba de Vargas, doña María Méndez de San Julián de Balda y señorita Soledad Lama P. Ilego; tesorera doña Francisca Pérez, viuda de Sancho; secretaria doña María Josefa González, viuda de O. Iiz, y vocales doña Josefina Montes de Osuna, señoritas Antonia González, Lola Domínguez, María Sánchez y Rosario Peña.

A todas nuestra enhorabuena. El día 30 del pasado Septiembre, en la junta general de la Asociación de la Medalla Milagrosa, para ocupar la vacante de la presidenta de la misma Asociación, producida por la tan sensible defunción de doña Asunción Zicarro Cabalero (q. g. h.), se nombró a la Excm. Sra. Vizcondesa de Termens; vicesecretaria señorita Remedios Ruiz Jorga, y vicesorera doña María Josefa Valdivia.

Esta Asociación consta de 30 coros, con sus correspondientes urnitas para su visita domiciliaria. Nuestra cordial felicitación a la nueva presidenta y le auguramos los más seguros frutos al paso de escogido rebaño. También el pasado Octubre y previa invitación de la señora Presidenta de la Acción Católica de esta ciudad, doña Carmen de la Iglesia de Pallares, se reunieron en su domicilio todas las señoras que componen la Junta Directiva de la Acción Católica, con asistencia de los señores párrocos don Antonio Povedano y don Francisco de P. Caballero.

Se tomaron importantes acuerdos referentes a la buena Prensa y el nuevo y eficaz impulso a las obras de enseñanza y beneficencia de la población.

### SOLEMNE NOVENA

El día 14 dará principio la solemne novena que en honor de su Inmaculada Madre Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa consagran anualmente las Hijas de la Caridad y la Asociación de la Visita Domiciliaria, canónicamente erigida en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán.

Todos los días de estos solemnes cultos habrá júbilo de 40 horas y sermón, ocupando la sagrada cátedra el R. P. don Esteban Torralba, C. M. Director Nacional de las Asociaciones de la Virgen Milagrosa, de la residencia de PP. Paulas de Madrid.

En la fiesta principal el día 22 ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Licdo. don Antonio Povedano Roldán, arceobispo del partido.

Oficiará estos pladosos cultos la lucida orquesta y los cánticos estarán a cargo de un nutrido coro de alumnos y exalumnas del Colegio de N.ño Jesús de Prega.

12-XI-31. DON JOTA



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

## Cooperemos al resurgir de España

### UNA ACTITUD ELOCUENTE

Ha brilla la luz del ideal en medio de un horizonte de realidades desoladoras y de angustiosos temores: Frente a las aspiraciones del socialismo, bajas en su concepción, mezquinas en su contenido y brutales en su efectividad, se han levantado otras más elevadas, grandes y nobles, como alimentadas en el espíritu español, formado en la historia por los dictados y leyes del cristianismo.

El socialismo, triunfante un día acaego, gracias a una crisis de debilidad de la conciencia española, pretende asegurar su victoria impidiendo por todos los medios que esa conciencia se despierte y, robustecida con la luz de la verdad, comunique nuevas fuerzas a la vida de España.

Por eso trata de imponer una constitución, muy acorde con sus designios destructores de la idea de patria, pero alentadoros, por lo mismo, a las bases de nuestra cultura, a nuestra tradición secular y a las instituciones que fueron las palancas y los faros de nuestro progreso.

Apenas comenzada la Constitución, se priva a España de la Fe que la engrandará y engrandecerá y en sus artículos se da un golpe mortal al benéfico influjo de la Iglesia y de sus institutos predilectos, las Ordenes religiosas.

Los preceptos de la moral cristiana, garantía de las civilizaciones, se reducen a las bajas esferas de una volubilidad impulsada por el capricho, convirtiendo el hogar en semillero de disolución, la escuela en germen de ateísmo, el culto a Dios en una de las tantas cuestiones de apreciación o conveniencia individual, sus ministros en ciudadanos capitulados y sus magnificencias se hacen presa de poderosos e injustificados incautos.

El Estado pierde su misión protectora y tutelar sobre el derecho de los padres e impone despóticas limitaciones a su misión educadora sobre los derechos de los propietarios pendientes en adelante de una expoliación condicionada solo por el arbitrio del Parlamento y sobre el derecho de asociación, tiránicamente cercenado en su aspecto religioso cuando no infamemente desconocido.

He aquí unas muestras de la labor a desarrollar en el porvenir por el régimen socialista, cada día más agravado de la situación de la República; muestras que a las claras evidencian que, si España ha de continuar una historia gloriosa bajo el nuevo régimen, ha de ser purgando la nueva Constitución de doctrinas antirreligiosas y antisociales, introducidas en ella por elementos sectarios, extraños al pensamiento y a sentir españoles.

España, pese a todos estos esfuerzos, inició un despertar entero y viril y sacudiendo las indecisiones de un primer momento de sorpresa y acaso de alucinación, ha advertido a la Cámara que no es la voz viva de la conciencia íntima del pueblo, sino el eco inconsciente de una mentalidad artificial que solo es a favor para las exaltaciones de una multitud sin más lazo de unión que el gregarismo y permanece premeditadamente sorda para los dictados de la razón y de la justicia—únicos lazos de unión dignos del hombre sociable realizando un atropello incalificable de los derechos de la ciudadanía, de los sentimientos e ideales de nuestra raza, de los valores de nuestra cultura, de las conquistas de la civilización cristiana y del buen nombre de España ante la Historia.

Aviertan los prohombres de la República el retraimiento del pueblo madrileño, en el que tantas ilusiones despertaron, durante la última jornada electoral y no echen en olvido que la conjunción republicano-socialista no obtuvo más votos que los aborregados de la Casa del Pueblo; que la derecha tradicional se mantuvo con un sensible avance y que una gran masa no se quedó en actitud indiferente, reveladora de una censura a la política socialista y de un amargo desengaño en las esperanzas abrigadas un día aún no lejano; reflexionen sobre la reacción que los artículos relativos al problema religioso y al problema social de la propiedad han provocado en la intelectualidad escolar y universitaria, poderosos instrumentos de su triunfo ayer y sumados hoy en parte considerable a la causa revisionista.

La causa revisionista. He aquí la causa de España; la aurora de nuevos días de gloria iluminados por los rayos de la verdad, que en Religión y es Justicia y que deshace la emanación asfixiante de los antros masónicos y conciliábulos socialistas y anarcosindicalistas: la voz auténtica de la raza que, si en épocas pretéritas gritó «Santiago y tierra España» ante los embates de la morisma, alza hoy como un clamor de esperanza el grito de «Viva Cristo Rey» ante quienes pretenden destronarlo de la familia y de la escuela, del hospital y de la cárcel, del cuartel, de las leyes y hasta de la tumba que ha de guardar nuestras cenizas: la defensa de nuestros valores culturales; de esos focos de ciencia y crísoles de virtud que desde la paz del monasterio o los campamentos de sus centros de enseñanza y acción social, supieron acrecentar el tesoro de nuestro saber y de nuestro arte, conservar los recuerdos de nuestra historia y las tradiciones de nuestra legislación y hasta influir con progresivos métodos en los avances de nuestra agricultura y en los adelantos de nuestros investigadores.

Y esa aurora, ese grito, esa campaña defensiva iniciada en Palencia brilló y resonó, extendiéndose con creciente fuerza moral por todas las regiones del solar hispano, y Córdoba, ciudad de hondos sentimientos y tradiciones españolas, quiso unirse al movimiento regenerador y proyectó un acto de afirmación revisionista. Ciertas campañas patrocinadas por los representantes del socialismo y apoyadas por los ministros de este matiz han puesto un obstáculo insuperable a esta manifestación de los genuinos sentimientos del alma cordobesa que sabe vibrar en tan armónico concierto con todo el espíritu español.

Más de un comentario nos sugiere esta actitud por demás lógicamente; queden para otro artículo y conste hoy tan solo nuestra decidida protesta contra semejante proceder, significativo, no obstante, de un reconocimiento que la opinión de un pueblo, engañado por los prohombres de la revolución con falsas promesas, está próxima a volverle la espalda.

ANTONIO RUBIO.

### De Sociedad

Mañana San Eugenio son los días de la señora Rodríguez Barón de Opeit y de los señores Barro, G. N. e. y R. de Lévana.

Por ser San Leopoldo son los días de los señores Estrada Morales, López Malo.

Regresó de Málaga, don Ceferino Vázquez Usabiga.

Marchó a Villa del Río y Alicante don Demetrio Camilo Caraballo.

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña María Ceballos Molina de Vázquez de la Plaza.

A su desconsolado viudo don José Vázquez de la Plaza Sanz, a su hija doña María, hijo político don Francisco Berenguer y hermanas políticas, singularmente a doña Dolores y doña Paula Vázquez de la Plaza, enviamos el más sentido pésame.

El próximo día 17, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de Santa Cruz, solemne fiesta en honor de San Adolfo y Santa Victoria, patronos de esta diócesis, predicando el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

FARMACIAS  
Las farmacias de guardia el próximo domingo, 15 del actual, son las siguientes:

Farmacia del Globo, Plaza de Mármol Bñuelos; don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; don Miguel López Mora, San Pedro, 2; Sra. Viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16; Herederos de García Góngora, Torrijos, 2

DINERO  
Francisco Puig Jiménez, denuncia que de su domicilio Avenida de Canarias 9, le han sustraído 120 pesetas que guardaba en la habitación que tiene en la azotea.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS  
Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras internas y madrepensionistas en la casa de las RR. Esclavas del S. C. de Jesús, Plaza de San Juan, 7, darán principio el día 22 de Noviembre, a las seis de la tarde y terminarán el 28 con la misa y Comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

DOS DETENIDOS  
Han sido detenidos en esta capital José Villar López, por hurto de dos

sacos de coles de la huerta «Alcudilla» y Emilio González Pérez (o) E. Bicho, que estaba reclamado por el Juzgado.

### PRESUPUESTOS

Mañana a las diez de la noche en el Centro Obrero Republicano dará una conferencia el alcalde señor de la Cruz Ceballos, sobre el tema «Los presupuestos municipales del Ayuntamiento de Córdoba».

Agradecemos al Presidente de dicho centro su atenta invitación al acto.

### Viajante

Activo y enérgico, lo precisa CASA IMPORTANTE de artículo de marca acreditadísimo.

Edad, de 25 a 35 años. Preferible quien sepa conducir automóvil, en posesión de carnet. Solicitudes, Agencia Veritas, Plaza del Callao, 4. Madrid.

### BANDA MUNICIPAL

Otras que ejecutará la citada Banda el día 15 de Noviembre de 1931 de 3 a 5 de la tarde en La Victoria.

«Gitanería Andaluza» Pasodoble, Cambrero; «Córdoba», A baniz; «Poutpourri de Aires Andaluces», Lucena; «Escenas Pintorescas» Luitte, I marcha, II aire de baile, III El Angelus, IV Fiesta bohemia, Masenet; «La Rosa del Azahar» Selección, Guerrero; «Domingo Ortega», Ledesma y Oropesa.

### GALLINAS

De cortijo «Los Pradillos» han sido robadas 30 gallinas de don Miguel Zamora Gaylián.

### SIN BILLETE

Ha sido detenido Ceferino Pérez Sánchez, de 17 años que se fugó del hogar paterno y viajaba sin billete en el tren de Sevilla a Córdoba.

### CONFERENCIA

Ayer tarde dió una conferencia en la Diputación el catedrático D. José Manuel Camacho Padilla, sobre el tema «Ua visita a la exposición». Fué muy aplaudido y fallido.

### MUERTO EN EL HOSPITAL

En el Hospital de Agudos ha fallecido durante la noche pasada Antonio López Gallardo, de Almería, de 46 años, que resultó herido ayer en Bajalanca.

Tenía una herida de arma de fuego en la región lumbar derecha con orificio de salida por el vacío del mismo lado y además intenso shock traumático.

### FUNERALES

Esta tarde a las cuatro, en la parroquia de San Juan (Trinidad), se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña María Ceballos Molina, esposa de don José Vázquez de la Plaza.

Presidieron el duelo su director espiritual don Antonio Redondo, el presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano Codina; el Juez Decano de Instrucción, don Germán Ruiz Maya; don Pedro López Alvear, y por la familia doliente don Joaquín Ceballos Molina, don Francisco Berenguer, don Manuel Enriquez Barrios, don Pedro López Vázquez de la Plaza, don Manuel León Adorno y don Alberto Bouterlier.

Relteramos a la desconsolada familia doliente nuestro pésame más sentido.

### EXTRAVIDO

Desde la Plaza de la República, en Córdoba, al balneario de P.ñas Blancas de Villaharta, Gran Hotel Santa Elisa, se ha extraviado una cartera de señora, negra, de piel de cocodrilo y se gratificará espléndidamente al que la entregase en calle Alfayatas, número 2, o en el Balneario de Villaharta, Gran Hotel Santa Elisa, por contener retratos esmaltados, muy estimados por la familia. Además contenía cierta cantidad en metálico.

### DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Quiñérez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

### BICICLETA

Bautista Garcés Granel dejó una bicicleta en la puerta de la casa número 12, calle Ambrosio de Morales, y cuando volvió a recogerla se encontró que había desaparecido.

SEGURA PROTECCIÓN  
es para el débil organismo  
de la mujer el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS  
SALUD**

pues aleja el constante peligro de  
**ANEMIA, DEBILIDAD,  
DECAIMIENTO, INAPETENCIA**

El tónico por excelencia  
de efectos rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Producto inalterable y de uso todo el año.  
No se vende a granel.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Monchota  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### Política

#### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Nombrando Inspector general del  
tesoro artístico de España a don Diego  
Angulo.

Prorrogando hasta el día 15 de Di-  
ciembre el plazo para la revisión de  
los arrendamientos de fincas rústicas.  
Decreto sobre tenencia de arras  
que publicamos en otro lugar.

#### Sobre una prohibición

Ocupándose de la prohibición de la  
campana revisionista, escribe hoy  
«A B C»:

«El Gobierno ha decidido prohibir  
los mítines llamados revisionistas, juz-  
gando que esta propaganda está in-  
cursa en la ley de Defensa de la Re-  
pública. Ya estarán tranquilos los ca-  
balleros del circo. Está bien; es un  
mandato del Poder y hay que acatarlo.  
Pero permítasenos decir que esa  
regla de Interpretación puede condu-  
cir a la clausura de la tribuna pública  
y de la propaganda política; porque si  
se prohíben los mítines en que se im-  
pugnaban dos o tres preceptos de la  
Constitución, ¿qué se hará con los  
mítines comunistas, sindicalistas, etc.,  
en que se combate abierta y total-  
mente a todo el régimen, y se propa-  
ganda la necesidad de derrocarlo para  
implantar otra organización social?  
Los días y las realidades nos lo di-  
rán».

#### Detenidos

El ministro de la Gobernación ha  
cofirmado la noticia de que habían  
sido detenidos en Valencia dos oficia-  
les del ejército.

Añadió que en Madrid se habían  
practicado otras detenciones.

#### Los vasco navarros

Se ha acordado una reunión de la  
minoría vasco navarra.

El propósito del señor Benza al  
convocar esta reunión de la minoría  
es cambiar impresiones sobre estos  
dos puntos.

Primero.—Actitud de la minoría ante  
el acuerdo del Gobierno de suspen-  
der la campaña revisionista.

Segundo.—Resolver si la retirada  
de la minoría del Parlamento es defi-  
nitiva o deben intervenir en otros de-  
bates que no sean de la Constitución.

#### Por la prensa católica

San Sebastián.—El importante dia-  
rio católico «El Día» ha abierto una

#### Importaciones

La orden sobre el servicio de Im-  
portaciones dispone que éste comen-  
ce el 23 del actual.

El registro se llevará a cabo por los  
funcionarios nombrados al efecto, los  
cuales se ajustarán a las normas acor-  
dadas.

La única obligación que tendrán los  
comerciantes es que den cuenta de las  
compras que hagan en el extranjero y  
se les puedan enviar por correo.

#### Sobre una acusación

«A B C» dedica el artículo de fondo  
a la acusación y sentencia que propo-  
ne la comisión de responsabilidades  
contra D. Alfonso y termina así el ar-  
tículo:

«Antes que la aceptación del monar-  
ca el golpe de Estado tuvo el aplauso  
del país, de una gran parte de la pre-  
nsa izquierdista y de los partidos revo-  
lucionarios, y cuando menos la apro-  
bación o la disculpa de las demás or-  
ganizaciones políticas. ¿Qué aconsejó  
a don Alfonso XIII el ministro de for-  
mada en San Sebastián? ¿Qué le conse-  
jó también y qué declaró en «La  
Epoca» el jefe del partido conservador  
de la monarquía? ¿Qué dijo entonces  
el señor Alcalá Zamora, jefe luego de  
la revolución? ¿Qué dijo el señor Os-  
orio y Gallard? ¿Y mucho después,  
hasta la solución de Guadalupe, don  
Miguel Maure? ¿Y cómo respondieron  
siempre los directores del socialismo a  
los que les reprochaban su pácida  
convivencia con la Dictadura?»

Lo que con toda evidencia se de-  
mostró en los días del golpe de Estado  
es que si para sostener lo insostenible  
hubiera el Monarca resistido, supuesto  
que pudiera; es decir, si hubiera puesto  
frente a la monarquía la rebelión  
militar, junto a la rebelión se habrían  
colocado inmediatamente para hundir  
el régimen todos los elementos revo-  
lucionarios que hoy le acusan. En 1923  
el crimen de la monarquía hubiera sido  
rechazar el golpe de Estado. En 1931  
el crimen es no haberlo resistido.»

#### Las armas de fuego

Hoy publica la «Gaceta» un decreto  
sobre tenencia de armas de fuego en  
el que se dispone que quedan caduca-  
das las licencias para uso de armas de  
fuego a partir del día siguiente de la  
publicación de este decreto en la «Ga-  
ceta de Madrid».

En el plazo de cinco días los posee-  
dores de las armas deberán hacer en-  
trega de estas contra recibos en el Go-  
bierno civil o en los puestos de la  
Guardia civil si no fuese la población de  
residencia capital de provincia.

Las armas de caza deberán entrea-  
garse o dejadas a sus dueños median-  
te un permiso especial del gobernador  
civil.

Transcurrido el plazo marcado las  
personas a quienes se les encontrara  
armas o en su domicilio serán sometidas  
a las sanciones que dicta la ley de  
defensa de la República.

Respecto al Somatén rural de Cata-  
uña se estará a lo dispuesto para esa  
Institución. Sin embargo los individuos  
de esa Institución a quienes se les en-  
tregara armas después del 13 de Sep-  
tiembre de 1923 deberán hacer entrega  
de las mismas.

Continúan en vigor las disposiciones  
legales referentes a la tenencia de ar-  
mas con destino a la venta pública.

#### Firma de Guerra

Se han firmado hoy los siguientes  
decretos de Guerra:

Pasa a la primera reserva el general  
de división señor González Carrasco.  
Idem el de brigada señor Llanos  
Medina.

Se ascende a general de división al  
señor Sánchez Ocaña

Idem de brigada al coronel de In-  
fantería don Nicolás Molero.  
Idem al de E. M. don Alejandro An-  
gosto.

Se nombra director de la escuela  
superior de guerra al general An-  
gosto.  
Idem general de la cuarta división a  
don Domingo Batei.

Idem para mandar la séptima briga-  
da de infantería al general Molero.  
Idem jefe de E. M. de la tercera In-  
spección general al coronel don Abilio  
Barbero.

#### Más de Correos

El Director general de Correos ha-  
blando con los periodistas ha dicho  
que el servicio de Correos adolece  
globalmente de escasez de personal.

El personal técnico se ha desarro-  
llado de modo excesivo y es necesari-  
o que se reduzca a sus verdaderos  
límites.

#### Lerroux

Esta noche marchará a París, Le-  
rroux.

Le acompañarán don Salvador Ma-  
darigá, Oivan, Jiménez Encinas y  
Sánchez Jaste.

Las negociaciones comerciales con  
los Estados Unidos se hallan pendien-  
tes de una consulta que haga el em-  
bajador a su país.

#### Azaña

El Presidente trató con el embajador  
de Francia del modus vivendi.

Visitó a Azaña una comisión de ol-  
vicio: res de Jaén que le habló de las  
dificultades con que tropiezan en la  
recolección.

Quió importancia al complot de que  
se habla.

Dijo que solo sabía que se había  
detenido a un fraile.

#### Instrucción

El ministro de Instrucción fué visi-  
tado por una comisión que ha asistido  
en Grecia a la conferencia sobre res-  
tauración de monumentos.

#### Estado

En el ministerio de Estado se ha re-  
cibido una nota relativa a los rumores  
que han circulado sobre adopción de  
medidas por el gobierno francés para  
dificultar la exportación de España.

Han conferenciado el ministro de  
negocios extranjeros Mr. Rolin y nues-  
tro embajador Dánvila y se tomó el  
acuerdo de no entorpecer ni crear difi-  
cultades para la exportación entre am-  
bas repúblicas.

#### La Prensa

«El Sol» de hoy publica un artículo  
ocupándose del proyecto de ley de  
ordenación bancaria y afirma que es  
necesario ir a la reforma del Banco.

«El Liberal» niega fundamento a  
las afirmaciones de los periódicos que  
aseguran no es razonable la acusa-  
ción contra D. Alfonso.

«Ahora» elogia la desaprobación de  
la gratuidad de la justicia.

«El Socialista» después de la re-  
conciliación de las minorías socialista  
y radical, ataca de nuevo a éstos y  
les niega capacidad para gobernar. El  
pueblo, dice, está ya desencantado.

«El Imparcial» aplaude la indepen-  
dencia del poder judicial.

#### «El Debate»

Este periódico se ocupa de la cam-  
paña revisionista y dice que si éxito  
hubo el mil fin de Valencia y su reper-  
cución como principio de una campaña,  
no menor éxito supone la suspensión  
de la misma decretada por el Gobier-  
no en Consejo de ministros, demas-  
trando con esto su importancia.

#### La libertad de pensar

Se ha reunido la Agrupación socia-  
lista aprobando la acusación de los di-  
putados de su minoría.

Además acordaron protestar contra  
una ilustre dama que hizo manifes-  
taciones monárquicas durante la entrea-  
ga de brazaletes a las damas de la  
Cruz Roja.

La señora aludida es la marquesa  
de Valdeiglesias, digna esposa del di-  
rector de «La Epoca».

Lo ocurrido carece de importancia  
política y fué lo siguiente:

Presidió el acto el Inspector gene-  
ral señor De Baen, que tenía a su de-  
recha a la marquesa de Valdeiglesias,  
como tesorera que es de la Cruz  
Roja.

Después del discurso del director  
Dr. Noguera, la marquesa elogió a  
las damas enfermeras y a la enferme-  
ra profesional.

Habló de la caridad, ensalzándole,  
y de la vocación y aptitud que se ne-  
cesita para ser enfermera.

Ealticó al personal facultativo por  
su inteligencia, abnegación y celo que  
han conseguido el gran renombre que  
disfruta en el extranjero la Avocación.

Para terminar dijo: Parecería una  
ingratitude si en este acto solemne no  
se dedicase un recuerdo a la bienhe-  
chora que impulsó y dió vida a la In-  
stitución.

Ausente por vicisitudes de la ad-  
versidad, yo la recuerdo al pensar en  
esta institución de amor.

Tales fueron sus palabras y al ac-  
abar el discurso se le aplaudió, como  
se había aplaudido al Dr. Noguera.

#### Asturias

Oviedo.—En el puerto de San Es-  
teban continúa la huelga. Se espe-  
ra la llegada del gobernador para que  
intervenga.

El gobernador ha declarado que  
amparará a los curullistas que el lunes  
comenzarán sus ejercicios.

Gijón.—La dirección del puerto ha  
anunciado el despido a todos los obre-  
ros de carga y descarga que declaren  
el boicot a los buques.

El paro es absoluto. Se temen inci-  
dentes porque es irreductible la acti-  
tud de obreros y patronos.

#### Solución

Algeciras.—Se ha solucionado la  
huelga general por la intervención del  
delegado del gobernador. Se han evi-  
tado escenas de violencia.

#### De Valencia

Se ha inaugurado un puente en Na-  
zaret sobre el Turia.

Se ha solucionado el conflicto na-  
ranjero en Benifayó.

Se han practicado 75 detenciones  
por coacciones.

#### El Congreso escolar

Esta tarde se ha verificado la visita  
oficial de la representación del Parla-  
mento y del Gobierno al Congreso de  
estudiantes hispanos.

Al entrar los parlamentarios se les  
ovacionó.

En la comisión figuraban el ubico  
don Salvador Madariaga, que les diri-  
gió un saludo, y el ministro de Instruc-  
ción, que ensalzó la labor revolucio-  
naria que hicieron estos escolares con-  
tribuyendo al advenimiento de la Re-  
pública.

El veterano presidente de los esco-  
lares y diputado a Cortes señor Sbert,  
agradeció la visita y la concesión que  
se ha hecho a los escolares de inter-  
venir en la labor de los claustros uni-  
versitarios.

#### Del supuesto complot

Nadie concede importancia al com-  
plot de que se habla, ni ministros, ni  
prensa.

Sin embargo debemos informar a  
nuestros lectores de lo que se dice y  
de las detenciones hechas.

El fraile detenido es un mercedario  
de la calle de Silva, que se llama José  
Miguel.

Hay también detenido un capitán  
de infantería y un título aristocrático  
de gran abolengo monárquico.

Oros informes dicen que el complot  
se caracteriza por contar con pocos  
elementos y estos no eran de mucha  
altura.

Otra tercera versión dice y esto pa-  
rece más exacto que lo que había de  
verdad en el asunto es que se habían  
preocupado de formar grupos para re-  
sistir a las turbas, en el caso de que  
se trataran de repetir los asaltos a los  
conventos.

Como los rumores son para todos  
los gustos, uno de ellos afirma que los  
conjurados tenían la lista del gobierno  
provisional y habían recaudado para  
hacer la revolución veinte mil duros,  
que es bien poco dinero para tales  
propósitos teniendo que comprar ar-  
mas, hacer viajes, etc.

Galarza recibió a los periodistas y  
les dijo:

Los detenidos son seis, contando el  
beneficiado y el comandante retirado  
detenidos hace unos días.

A mi juicio el complot carece de im-  
portancia.

Se sabe que han circulado nombres  
de personajes complicados en este  
asunto, pero se han dado esos nom-  
bres sin contar con la autorización o  
anuencia de ellos.

Lo que me interesa hacer constar  
(yá pareció aquello), es que si el com-  
plot carece de importancia no es una  
plancha policiaca como algunos han  
dicho.

Exista una organización verdadera.  
Ahora no creo oportuno dar nom-  
bres mientras se practican diligencias.

#### Declaraciones

La comisión de responsabilidades  
ha citado para el lunes con objeto de  
que declaren sobre responsabilidades  
contraídas en el golpe de Estado a to-  
dos los jefes militares que tenían man-  
do de fuerza en Madrid el día 13 de  
Septiembre de 1923.

#### Barcelona

##### Bailes

Esta mañana han sido declarados  
campeones de baile los esposos Fe-  
rrer, que comenzaron a bailar el día  
15 de Octubre en la pista de las Olim-  
piadas.

##### Robo

De una fábrica de galletas de Bada-  
lona se han llevado la caja de cauda-  
les con cuatro mil pesetas.

##### Defraudación

Han sido denunciados todos los  
vendedores del mercado de Santa Ca-  
talina, por defraudación en las pesas  
y medidas.

##### Dimisión

Esta noche se reúne el partido so-  
cialista para entender en la dimisión  
de Vidal y Rosell y designarle susti-  
tuto.

Este periódico se publica con censura  
eclesiástica.

## Miscelánea

### Juleto por jurados

Ha terminado la vista de la causa  
instruida por el crimen cometido en  
la calle de Silva.

La vista se ha celebrado ante el ju-  
rado y este ha permanecido reunido  
17 horas.

El procesado ha sido condenado a  
12 años de presidio y a 5,000 pesetas  
de multa.

## Gacetillas

### HUESPED

Ha sido denunciado Pablo Blanco  
Rutiz que dejó sin abonar 60 pesetas  
en la casa de viejeros La Ideal.

### BALOMPIE

Mañana en el Stadium América úl-  
timo partido regional entre el Betis  
Balompié subcampeón de España y el  
Córdoba Racing Club.

### DEFUNCION

Hay ha fallecido, después de un  
año de enfermedad, don Juan García  
Mora, padre del operario de nuestros  
talleres, don Daniel García.

García Mora fué durante 17 años  
funcionario municipal, demostrando  
probidad completa y cesó en el cargo  
cuando una traidora enfermedad le  
obligó a ingresar en una casa de salud  
donde ha fallecido confortado con los  
Santos Sacramentos.

A sus desconsolados viuda, hijos y  
hermanos y demás parientes envia-  
mos el pésame más sentido.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 17 de  
Noviembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pías, . . . . .	4 00 kilo
Idem sin hueso . . . . .	5'60 "
Ternera con hueso . . . . .	4'50 "
Idem sin hueso . . . . .	6 25 "
Macho . . . . .	3 00 "

Registro del 14 de Noviembre de  
1931 Semana del 16 al 21 de Noviem-  
bre.

### RESSES MAYORES

Don Luis Muñoz 4, a 3'53 pesetas;  
don Francisco Pino 8, a 3'53; don An-  
tonio Rodríguez 2, a 3'53; don Fran-  
cisco Amán 4, a 3'53; don Miguel de  
la Rosa 3, a 3'53; don Luis Muñoz 5,  
a 3'54; don Francisco Pino 4, a 3'55.

### TERNERAS

Don Antonio Martínez 2, a 2'45  
MENORES

Don Alfonso Laguna 8, a 2'45; don  
Miguel de la Rosa 12, a 2'45.

Los precios libres para el entrador.  
S. R.

De 3'28 a 3'30, para el ganado va-  
cuno; a 3'60 para terneras; a 2'20  
para lanar y cabrio.

## Sulfato de Cobre Inglés

YUSTE.—Droguería.

SANCHEZ PEÑA, 1

TELÉFONO 1-4-2-7

:-: CORDOBA :-:

## QUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO  
NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuita-  
mente toda clase de datos a los viaje-  
ros de todas las nacionalidades es-  
pañolas, inglesas y francesas.

Horas de oficina: Por la mañana, de  
nueve a una, y por la tarde, de cinco  
a siete. (Teléfono 1205).

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de  
ella el Tesoro y los lugares reserva-  
dos. Horas de visita: de 7 a 12, y de  
3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares  
reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Ca-  
lahorra, Puerta del Puente, el Triunfo,  
Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Ve-  
lázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gra-  
tuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del  
Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa  
de Don Gome), de 9 a 5; gratificación  
voluntaria a los servidores que acom-  
pañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5  
Iglesias.—San Pablo, Santa Mari-  
na, Carmen Calzado, San Miguel,  
San Lorenzo, Santa Marta.

EL SEÑOR  
**Don José Molina Villegas**  
Falleció en Madrid el día 8 de Noviembre de 1931  
A LOS 19 AÑOS DE EDAD  
R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don José Molina Fox y doña Amalia Villegas Montesinos, su abuela doña Hermenegilda Fox, viuda de Molina, sus tíos, primos y demás familia, ruegan encarecidamente a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa de Requiem que tendrá lugar el lunes 16, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2  
CORDOBA

## Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret-Royal Claret-Diamante

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

### «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

## Razón y Fe

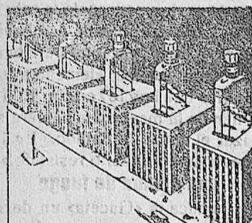
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencias  
- Bibliografía -

Suscripción: Apartado 8.831

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.



REMEDIO PARA TODOS  
En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO. Es el purgante y depurativo de mayores resultados. Purifica el sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Este siempre la marca «Girólamo»

**JARABE GIROLAMO PAGLIANO**  
En líquidos, polvos y coqueles

Agencia en España  
J. Ulrich y C. S. A.  
Breach, ex - Barcelona

## Pastillas

COMPOSICION  
Azúcar leche b. cinco cgrs. extra. regaliz, cinco cgrs.; extra. diaodio, tres milig.; extra. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar montañolado, cantidad suficiente para una pastilla.



## Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

FORQUE COMBATEN SUS CAUSAS  
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan intactamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recetadas por los médicos.  
Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un selo de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 9

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . Ptas. 6  
Año . . . . . » 24

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 ct.

Atrasado . . . . . 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

### Tarifa de Anuncios

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, entrefolios, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefolios, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'5. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

### Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Rede	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	8 por 0 12	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 12	10	20	35, 40, 50	
3	8 » 12	16	50	60, 80, 100	
4	12 » 12	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	16 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se satisface cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los momentos de escasez de papel, el 50 por 100; en primera, el 40.

ANUNCIOS ECONÓMICOS: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces aboará 15 ct por 100 sobre el precio de tarifa.



Un gran alivio

PERSIL SE DISUELVE EN AGUA FRIA

UNA CONSIDERABLE VENTAJA DEL PERSIL CONSISTE EN QUE CON ÉL SE PUEDE LAVAR EN SOLUCIÓN FRIA, TODOS LOS TEJIDOS DELICADOS: SEDAS, LANAS, ALGODONES, PRENDAS DE COLOR, ETC., ETC. EL LAVADO EN FRIJO ES EL SISTEMA DE LAVAR PREFERIDO POR LA MUJER ESPAÑOLA, YA QUE, COMO ES SABIDO, LOS GÉNEROS FINOS Y LOS DE COLOR NO DEBEN LAVARSE NUNCA EN CALIENTE

LAVE SUS PRENDAS DELICADAS CON AGUA FRIA Y PERSIL

Persil